



DELEGACIÓN  
DEL GOBIERNO  
EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Principado de  
**Asturias**



Ayuntamiento de  
**Laviana**  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS, DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y DEL AYUNTAMIENTO DE LAVIANA ANTE EL ASESINATO POR VIOLENCIA DE GÉNERO DE UNA MUJER EN LAVIANA/LLAVIANA.

Ante el asesinato machista perpetrado en Laviana contra María Dolores, de 86 años de edad, queremos manifestar nuestra más enérgica condena y rechazo, así como nuestro apoyo y cercanía hacia el entorno de la víctima, poniendo a su disposición los recursos psicológicos, jurídicos, sanitarios, de protección y de acogida que requiera.

En este sentido, desde el momento que se ha tenido noticia sobre el caso, las tres administraciones hemos trabajado de forma coordinada la respuesta institucional y la atención a su familia y entorno.

La violencia machista es una grave vulneración de los Derechos Humanos ante la que nadie puede ser indiferente. Desde la Delegación del Gobierno, el Gobierno del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Laviana reiteramos nuestra más absoluta condena y profunda consternación, al tiempo que queremos transmitir a la sociedad asturiana la necesidad de un compromiso colectivo para acabar con este tipo de violencia.

Por ello, hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía para que se sume a la concentración de condena y rechazo a este asesinato machista que tendrá lugar mañana jueves **3 de julio a las 17:00 horas** ante el Ayuntamiento de Laviana.

Se recuerda que el **teléfono 016** de atención a mujeres víctimas de violencia de género, está disponible todos los días del año las 24 horas del día. Así como por vía WhatsApp en el 600 000 016 o escribir al correo [016-online@igualdad.gob.es](mailto:016-online@igualdad.gob.es).